1ER INFORME DE GOBIERNO

DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS

MA. GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO

2018– 2021

Juntos por Tolimán

H. AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

1ER INFORME DE GOBIERNO

1ER INFORME DE GOBIERNO

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, hago llegar a ustedes este documento respecto de la situación general que guarda la administración municipal, que orgullosamente encabezo.
El presente contiene las acciones, avances y estrategias que se han llevado a cabo por parte de éste gobierno, mismas que están debidamente alineadas con los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Desde el inicio de nuestro gobierno hemos trabajado cerca de la gente, atendiendo las demandas más sentidas, implementando acciones que representen mejoras en la calidad de vida de la población, privilegiando el bien común. Se ha trabajado principalmente en los rubros de la salud, apoyando en las diversas necesidades de la ciudadanía y de igual manera acercando los servicios médicos a nuestras comunidades.

Asimismo se ha trabajado en la planeación y ejecución de la obra pública, que se ha traducido en el aumento, mejora y rehabilitación de la infraestructura como caminos, calles, vialidades ampliando de igual manera los servicios básicos a la población que carece de los mismos, rubros en los que hemos contado de manera decidida con el apoyo del gobierno del estado.

En el área de desarrollo social hemos logrado gestionar los apoyos y proyectos para nuestra gente, que han representado el que tengan acceso a programas de beneficio social, a través de la entrega de materiales para construcción y mejoras de vivienda. Asimismo hemos impulsado proyectos productivos para el inicio y ampliación de negocios.

Atendiendo el desarrollo agropecuario, se ha apoyado a este sector de manera decidida con acciones diversas que han redundado en la mejora de sus terrenos de cultivo, entrega de insumos y apoyos al sector ganadero, impulsando el desarrollo de esta actividad en nuestro municipio.

Estamos en el primer tercio de la administración de la responsabilidad y confianza, que ustedes amigos y amigas del municipio de Tolimán me han conferido. Estamos trabajando con empeño, dedicación, con eficiencia y eficacia, pero sobre todo con mucha sensibilidad, que nos permite estar cerca de los ciudadanos, escuchar y brindar la atención a todos y cada uno de los asuntos planteados. Se pueden constatar los avances, sin embargo estamos comprometidos a enfrentar y superar los retos que aún tenemos pendientes.

Vamos a seguir trabajando con todo el entusiasmo y optimismo de la mano de la gente, pasando de las palabras a los hechos, pidiendo siempre su participación en las tareas de gobierno que nos permitan implementar programas y acciones de beneficio social, en particular por los que menos tienen, impulsando un gobierno con respeto y en defensa de los derechos humanos e inclusión de los grupos vulnerables, que redunden en mejorar la calidad de vida de los y las tolimanenses.

LIC. MA. GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO RESPONSABLE

Como parte de las funciones que se realizan en el cabildo, la Secretaría del Ayuntamiento es el área responsable de llevar a cabo la planeación y organización de las sesiones de cabildo, así como las acciones que se deriven de la relación con la Legislatura del Estado y Gobierno del Estado, también remitir los documentos que deben ser publicados en el periódico oficial La Sombra de Arteaga, es por ello que en este periodo que se informa se realizaron 21 sesiones ordinarias, 8 sesiones extraordinarias y 1 sesión solemne, de las que se derivan la elaboración de 30 actas de cabildo.

Adicionalmente, el trabajo de esta área comprende la expedición de constancias diversas, tales como Constancia de Residencia, Constancia de Ingresos, Constancia de Identidad, Constancia de Posesión de Terreno, Constancia de Posesión de Terreno para Toma de Agua, Constancia de Dualidad de Nombres, Constancia de Domicilio, Constancia de Viabilidad, Constancia de Productor, Constancia de Dependencia Económica y Constancia de Venta De Ganado.

EJES RECTORES

ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL

BIENESTAR SOCIAL

Un gobierno que procura el desarrollo humano de su población es lo que a lo largo de este primer año hemos buscado constituir, tratando de que las personas tengan un nivel de vida digno, proveyéndoles de las herramientas para que puedan mejorar sus condiciones de salud, cultura, deporte y apoyos sociales, ya que nosotros somos un gobierno que prioriza a quienes más han esperado esa ayuda.

COORDINACIÓN DE SALUD

Esta es una de las áreas de nueva creación en la administración 2018-2021, que nace como respuesta a la necesidad de impulsar las acciones en el rubro de la salud, en este sentido, las actividades iniciaron con las caravanas de salud desde el mes de agosto del 2018, antes de tomar protesta formal, pero con la firme convicción de dar una respuesta efectiva a la ciudadanía que carece de servicios médicos.

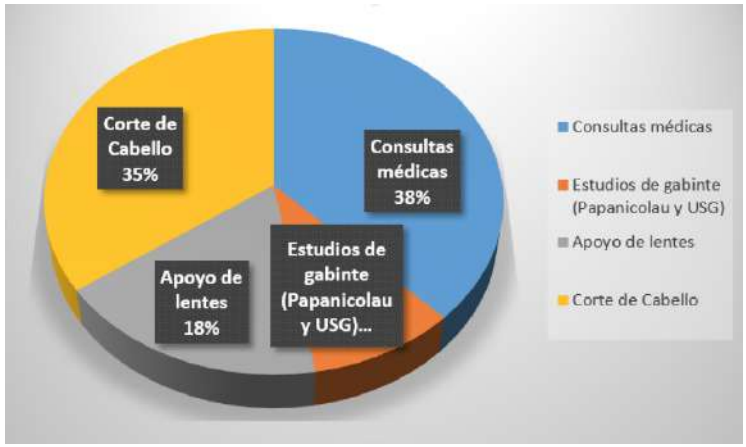

CARAVANAS DE LA SALUD SABATINAS

Este programa se realiza con el respaldo de la Secretaría de Salud a través de la Jurisdicción N°3 Sede Cadereyta, con la erogación de recursos por parte del municipio para cubrir los honorarios de los médicos y enfermeras que brindan este servicio a la ciudadanía de Tolimán, en lo que va de la administración en este primer año de gobierno, se han brindado los siguientes servicios:

- Consultas generales con medicamentos
- Ultrasonidos de embarazos, ultrasonido de hígado, vías biliares y riñón.
- Papanicolaou
- Examen de la vista y apoyo de lentes
- Corte de cabello.

Estos servicios suman un total de 1997 personas atendidas, se han recorrido todas las comunidades en lo que va del 1° de octubre a Julio, se atiende a la población en la mitad de la segunda vuelta, lo que representa un compromiso cumplido en favor de la ciudadanía.

PROGRAMA DE MÉDICO EN TU COMUNIDAD

El programa de médico en tu comunidad los fines de semana en un turno matutino, se implementa del mes de enero en adelante, en las comunidades de Casa Blanca, San Pablo y San Antonio de la Cal, para la atención al ciudadano y las familias, se brinda para prevención de enfermedades y se promociona la salud de primer nivel.

Otro de los servicios de atención médica que se brinda a la ciudadanía por la necesidad que existe es en la comunidad de San Miguel, se implementó la consulta médica de una Dra. Pasante que es parte del personal del municipio, y así se otorga el servicio en la comunidad en un horario de lunes a viernes, esto con el total respaldo de la Secretaria de la SESEQ.

El total de atenciones ciudadanas en los meses de enero al mes de julio asciende a la cantidad de 2,615.

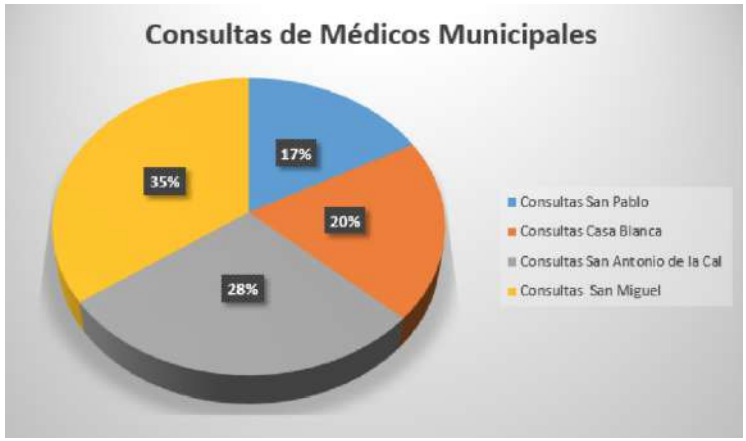

CANALIZACIONES

Con el objetivo de brindar el respaldo a la ciudadanía, se realiza acompañamiento y canalización a las diferentes instituciones de acuerdo a los convenios con la SESEQ (Secretaria de Salud) lo que permite a la ciudadanía que así lo requiera, poder ser atendidos en el hospital de Cadereyta, San Juan del Río o Querétaro, en este sentido se han realizado 194 canalizaciones.

PLÁTICAS PREVENTIVAS A LA POBLACIÓN

Como parte de las acciones en materia de prevención, la coordinación de la secretaría salud ha implementado pláticas preventivas en instituciones educativas que han solicitado el respaldo, las pláticas han sido de los temas hepatitis, varicela, pediculosis, métodos anticonceptivos, plática orientativa para intervención de crisis epilépticas dentro de las instituciones educativas dirigidos a personal educativo, padres de familia y alumnos.

En total se han impartido 613 pláticas en lo que va del primer año que se informa.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

En el área de Cultura se busca atender a la población de acuerdo a las necesidades que existen de convivencia de diferentes grupos, siendo un rubro importante en el plan de desarrollo municipal y es por ello que en este primer año de gobierno que se informa se enlistan los logros alcanzados en éste materia de cultura.
Plan de Salvaguada del Patrimonio Cultural Inmaterial "Lugares de Memoria y Tradiciones Vivas de Los Pueblos Otomí Chichimeca de Tolimán. La Peña de Bernal Guardián de un Territorio Sagrado"

Se firmó el convenio de colaboración con Secretaria de Cultura, INPI, INAH y Gobierno del Estado, convenio con el que se establecieron las líneas de acción para hacer frente a la elaboración del Plan de Salvaguarda.
Con la Universidad Autónoma de Querétaro se firmó un acuerdo para la Restauración de 6 Capillas Oratorio en San Miguel, a través de un verano de las carreras de Arquitectura, Ingeniería Civil y Diseño Industrial, proyecto guiado por el INAH.

PROGRAMA DOMINGOS CULTURALES "JUNTOS POR TOLIMÁN EN LA CULTURA"

Estas acciones atienden a la necesidad de esparcimiento de la ciudadanía, con la implementación de un programa mensual de eventos artísticos, se ha logrado que se beneficien más de 3200 personas del municipio, y se han presentado en el foro del jardín Independencia grupos foráneos, como parte de lo gestionado con secretaria de cultura y grupos locales.

PROGRAMA FESTIVAL DEL DÍA DEL HUAPANGUERO.

Con el objetivo de destacar a nivel nacional se logró realizar el festival del Huapanguero en su tercera edición, con el apoyo de la administración municipal se organizó con los Tríos locales el Festival del Huapanguero.
Los beneficios destacan a nivel nacional porque es el único lugar en donde se realiza por decreto del ayuntamiento y eso lo hace destacar a nivel nacional con un Festival que es único en su tipo, por ello, se realizó la promoción del municipio a nivel regional y nacional, además a nivel local se busca la preservación y difusión de la expresión de la música y el baile huasteco del municipio.

PROGRAMA CURSOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA NIÑOS Y JÓVENES

La formación artística en niños y Jóvenes integra las disciplinas de Coro, Danza, Música, Huapango, Artes Plásticas, con 5 talleres para grupos representativos del municipio, la erogación que se realiza para el pago de los maestros es de $60,000.00, estos grupos colaboran para apoyo a eventos municipales, estatales y nacionales.

También es de resaltar la continuidad del programa de Escuela de Iniciación Artística asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes, y el convenio artístico de formación coral con la Secretaria de Cultura del Estado.

PROGRAMA DOCUMENTAL CULTURAL

En este programa se han realizado los registros audiovisual y textual de expresiones culturales, acción colaborativa con la Coordinación de Patrimonio y Fiestas comunitarias de la Secretaria de Cultura.

Se han realizado entrevistas a portadores de tradiciones vivas en las comunidades de Puerto Blanco, San

Miguel, San Antonio, Horno de Cal y Cabecera, el material recabado será para resguardo del Archivo Municipal y Casa de Cultura; a la fecha se han realizado 7 registros (memoria histórica, oficio tradicional de rezandero, gastronomía y Fiesta San Pedro).

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CULTURAL

Se implementó el Taller de Diseño y Tejido de Telar de Cintura, desde el enfoque de atención a la Declaratoria Estatal de Traje Otomí de Gala como traje representativo de Qro 2014. La Secretaria de Cultura, Gobierno Municipal y Culturas Populares, apoyan a 8 artesanas en la capacitación para el rescate de la técnica de elaboración del Quechquemitl de seda para el traje de gala. Se realiza el rescate de la técnica de ikat del traje otomí de gala de Tolimán, también se realizó el taller de actualización en la ejecución de la Quinta Huapanguera en Jalpan de Serra, asistiendo 3 músicos en el museo histórico de la sierra Gorda.

Se realizó la participación en el Festival de niños y jóvenes huapangueros en Axtla de Terrazas, participando 4 personas de Tolimán, actividad promovida por el Programa de la Huasteca/ Museo de Jalpan.

DEPORTES

Sabedores de que el deporte es una parte fundamental para el desarrollo humano y bienestar social, ésta administración ha organizado múltiples actividades deportivas así como también ha apoyado para que instituciones educativas los lleven a cabo, como torneos de futbol, basquetbol, carreras atléticas, etc., otorgándose más de:
$ 271,200.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en premiaciones.

Y, de los hechos a las palabras, con inversión estatal gracias al apoyo brindado por nuestro Gobernador, se rehabilitó la cancha interna de basquetbol del Auditorio Municipal, se realizó la rehabilitación de la cancha de futbol 7 que está en la subdelegación del Tequesquite y la rehabilitación de la cancha de futbol

ubicada en Casas Viejas, con inversión estatal y municipal por un total de 4.2 millones de pesos. Beneficiándose a toda la población de este Municipio, por ser el deporte la primer fuente de esparcimiento en nuestro municipio.

Dentro de este mismo contexto deportivo, se debe destacar la participación de los jóvenes tolimanenses quienes con ese empuje y ánimo que los caracteriza, día a día superan las adversidades para abrirse camino, ahí es donde ésta administración interviene participando con ellos de la mano, con 717 talleres de baile, zumba, jornadas deportivas, talleres sobre temas sexuales, contra adicciones, foros de expresión, concursos de talentos, concientización de cuidado del medio ambiente, beneficiando a 717 jóvenes y a la ciudadanía en su conjunto.

APOYOS SOCIALES

Históricamente tenemos un record de entrega de apoyos sociales de manera individual, como a agrupaciones, destacándose los siguientes apoyos: compra de medicamentos, pago de estudios de laboratorio, pagos de cirugías, traslados a diversos hospitales del estado y fuera de éste; apoyo de trámites y gastos funerarios; renta de retroexcavadora para emparejar terrenos para siembra, para abrir caminos; renta de tractor y camión de volteo para el barbecho; aditamentos para la siembra de la tierra; apoyo en los eventos de las festividades religiosas como sillas, lonas, mesas, música, castillos, toritos; apoyo a las escuelas en la rehabilitación y dignificación de espacios, en eventos deportivos o culturales, así como el traslado de alumnos a diferentes recintos en donde desarrollan sus actividades; entre otros. Lo cual desde el 1 de octubre a la fecha se ha cubierto por estos conceptos la cantidad de $3´812,364.42 (tres millones ochocientos doce mil trescientos sesenta y cuatro pesos 42/100 MN).

Como parte del desarrollo personal y bienestar de los Tolimanenses, en materia educativa se han firmado diversos convenios con instituciones educativas y asociaciones civiles para el impulso de la educación en nuestro municipio, obteniendo una respuesta favorable a nuestro proyecto, teniendo un total de 75 alumnos beneficiados con becas de nivel medio superior y superior. Aunado a ello se ha aplicado un recurso por la cantidad de $1´150,000.00 UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en rehabilitaciones de las instalaciones de kínder, primarias, secundarias y colegios de bachilleres de nuestro municipio, en la construcción de rampas, rehabilitación de juegos, rehabilitación de baños, compra de materiales didácticos, rehabilitación de pisos, techados, muros y desazolves, que ha beneficiado a más de 3 mil alumnos de nuestro municipio.

Cumpliendo con la ciudadanías, porque de las palabras a los hechos, he tenido a bien donar el 30% de mi salario a diversas instituciones educativas, así como el total de mi aguinaldo percibido en diciembre de 2018, por un monto de $128,000.00 CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Cabe destacar que esta administración en materia de vivienda, ha logrado la gestión y adquisición de material para construcción y suministro para la vivienda entre otros: tinacos, láminas, cemento, calentadores solares, para apoyar a la familias tolimanenses en su economía familia, resultando una inversión de $ 2 ‘028,215.00 (DOS MILLONES VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.) De los cuales $ 736,122.00 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.) han sido aportación de esta administración, es decir, más de la tercera parte es subsidiado por el municipio.

APORTACIÓN CIUDADANA: $ 1’ 292,093.00
APORTACIÓN DE MUNICIPIO: $736,122.00
TOTAL DE: $ 2´028,215.00

EJE 2. BIENESTAR ECONÓMICO

BIENESTAR ECONÓMICO

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Una de nuestras prioridades como administración ha sido generar los proyectos necesarios para atender a la población en el eje de bienestar económico, es por ello que se logró apoyar con proyectos productivos a ciudadanos tolimanenses, con proyectos de estéticas, talleres de costura y talleres artesanales para incentivar el autoempleo; a este rubro se le destinó un monto de $ 209,200.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

En nuestro municipio las actividades productivas son una prioridad, es por ello que a través de la gestión y apoyo de las dependencias del estado, se ha logrado apoyar a los productores agrícolas que cuentan con tierras y/o parcelas para cultivo y siembra, en este rubro destacamos el apoyo con el préstamo de máquina, de un tractor que benefició al ejido de San Pablo para el barbecho de sus tierras teniendo un costo de $ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y subsidio de SEDEA por $ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y beneficiando a 44 familias de san pablo, se han entregado 70 mochilas aspersores para la hidratación del árbol de guayaba y 40 desgranadoras de cultivos.

Además beneficiamos a 60 productores con viajes de estiércol para abono en cultivos. Entregamos 1000 plantas de guayaba a tres grupos de productores agrícolas beneficiando a 100 productores de las comunidades de Nogales y Barrio de García.00 M.N.)

Asimismo, se gestionó ante la Secretaría de desarrollo Agropecuario del Estado 78 toneladas de maíz, beneficiando a 192 familias de las comunidades del Terrero, Zapote, Rancho Nuevo, Derramadero, Jabalí, Mesa de Ramírez, Los González y Puerto Blanco; y con el mismo apoyo estatal se entregó a la comunidad del Derramadero 100 Kg. de semilla de avena por hectárea, 50 kg. De fertilizante y 1 kilo de micorriza por hectárea a 12 productores con un subsidio municipal por más de 50% en la compra del producto, que representa un apoyo por $1´748,316.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.), beneficiando a 4,393 tolimanenses.

También les informo que a las comunidades de San Pablo, Lindero, Adjuntillas y Casas Viejas, se ha gestionado y entregado a 20 productores 20 cisternas de 10,000 litros con un valor de $ 28,500.00 (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cada uno, lo que da un total de $570,000 (QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) de apoyo otorgado.

De igual manera se ha apoyado al sector pecuario informando que se han proporcionado 20 toneladas de pollinaza para alimento de ganado, que benefició a 150 productores. También han sido beneficiados 250 ciudadanos con pollitas de postura.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Asimismo la coordinación de Desarrollo Agropecuario ha llevado a cabo el programa de vacunación de brucelosis y rabia en bovino, muestreo y aretado en diversas comunidades con un registro de 3,000 animales muestreados sin costo para los ciudadanos, lo que implica una inversión del municipio en conjunto con el estado de $ 450,000 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) con el beneficio de todo el municipio, ya que a través de este procedimiento se verifica que el ganado que es para consumo este sano y con ello evitar enfermedades.

Asimismo la coordinación de Desarrollo Agropecuario ha llevado a cabo el programa de vacunación de brucelosis y rabia en bovino, muestreo y aretado en diversas comunidades con un registro de 3,000 animales muestreados sin costo para los ciudadanos, lo que implica una inversión del municipio en conjunto con el estado de $ 450,000 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) con el beneficio de todo el municipio, ya que a través de este procedimiento se verifica que el ganado que es para consumo este sano y con ello evitar enfermedades.

Han sido beneficiadas además las Comunidades de Gudinos y El Arte con la aplicación de 150 dosis de vacunas antirrábicas de bovinos, ello en Coordinación con el Comité de Fomento y protección Pecuaria del Estado.

Dentro de las acciones de esta administración que son objetivos estratégicos y fundamentales para el desarrollo de la economía en nuestro municipio, se han establecido acciones como la realización de eventos culturales, deportivos, religiosos, que atraen al turismo a nuestro municipio, como el día de muertos, muestras gastronómicas, mercadito artesanal, semana santa, torneos y carreras atléticas, feria otomí chichimeca, tradición y cultura 2019, lo que ha contribuido para que pequeños y medianos comerciantes tengan un ingreso económico que aporte a la economía familiar.

EJE 3. CIUDADANÍA SEGURA

CIUDADANÍA SEGURA

Como línea de acción del Plan de Desarrollo Municipal, la Secretaria de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, se integran en la estructura para el desarrollo municipal, es por ello que en este primer año de gobierno municipal se han realizado acciones en estas áreas para poder incrementar la percepción de seguridad de la ciudadanía.

ADQUISICIÓN DE EQUIPO

Para poder brindar el servicio a la ciudadanía era necesaria la inversión en equipo diverso que se necesita para la operación del día con día en el municipio, lo primero fue contar con herramientas de comunicación interna, por lo que se adquirieron 20 radios portátiles, 10 radios móviles y 1 radio base, lo que se traduce en la capacidad de monitoreo de los oficiales de policía para poder atender asuntos en comunidades donde es nulo el acceso de la señal celular.

Se adquirieron 5 computadoras nuevas para el personal administrativo, esto permite que se puedan llevar de mejor manera las actividades internas, de bitácoras diarias y de roles de trabajo, así como todo lo concerniente a la acción policial.

CONTRATACIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS

Para poder dar cumplimiento a las necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad pública se realizó la contratación de 17 nuevos elementos, además se les dio la capacitación necesaria para poder dar respuesta a las situaciones que se presentan en el municipio, y se mantienen en constante capacitación a los elementos de seguridad pública para el mejor cumplimiento de su deber para con la ciudadanía.

También se realizó el incremento salarial del 5%, cubriendo con esto un total del 10% establecido en las 10 Acciones por la seguridad a nivel estatal, establecidas por el Gobernador del Estado.

CERCANÍA CON LA SOCIEDAD

Uno de los principales objetivos del área de Seguridad Pública Municipal es proveer a los ciudadanos de la seguridad en su municipio, que generen confianza los oficiales entre la población y la confiabilidad en el personal del área.

Es por ello que se conformaron dos comités en donde la ciudadanía se integra en la participación para poder ser vigilantes de que el área se conduzca en todo momento a favor de la ciudadanía.

CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL

Tiene como objetivo promover y colaborar en el diseño e implementación de políticas públicas y programas relacionados con la prevención de la violencia y delincuencia, con la participación de la población y actores sociales estratégicos, a fin de conformar redes ciudadanas corresponsables con su seguridad.

EL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

Velará por la honorabilidad y buena reputación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, y combatirá con energía las conductas lesivas para la comunidad o la corporación. Así mismo, valorará el desempeño de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para reconocimientos y distinciones. Para tal efecto, gozará las facultades para examinar los expedientes u hojas de servicio de los elementos y para practicar las diligencias que le permitan allegarse de los datos necesarios para dictar su resolución.

PROXIMIDAD Y PREVENCIÓN SOCIAL

Estas acciones tienen por objetivo el acercamiento con la ciudadanía; se busca desmitificar el trabajo de seguridad pública, y hacerlo amigable con el ciudadano.
Se realiza proximidad social con conductores de motocicletas y vehículos haciéndoles recomendaciones, tratando de evitar que incurran en alguna falta administrativa, al proporcionarles información para su transitar de acuerdo a los lineamientos de tránsito en el Estado.

Se realizan pláticas de prevención social de la violencia y la delincuencia en las diferentes Instituciones Educativas del municipio de Tolimán, como una medida de prevención de dichas problemáticas.

FORTALECIMIENTO DE LA CORPORACIÓN

Se realizó el mejoramiento del banco de armas municipal, como lo dispone la SEDENA, así se le da cumplimiento a las políticas establecidas para la manipulación de las armas en el municipio.

Como una estrategia de mejora continua y profesionalización del personal al servicio de la ciudadanía, se cuenta con un total de 16 elementos con CUP y en espera de la impresión de 23 CUP de los elementos que cumplieron ya con las 4 evaluaciones para la obtención de la misma.

También, abonando mejorar a la seguridad de los propios elementos se realizó la entrega de 47 chalecos balísticos con doble placa para el personal operativo, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública.

EL 14 de junio del 2019 se graduaron del Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad, en la capacitación “Formación Inicial Equivalente para policías Activos” 2 elementos de policía; logrando así el 100 % de elementos que cumplen con dicha capacitación.

BANCO DE ADN

Se realizó la toma de muestras de ADN de los elementos de seguridad pública, con el objetivo de cumplir con las 10 acciones de seguridad vigentes en el estado, esto permite que se cuente con un registro de los elementos en la corporación.

AMPLIACIÓN DE PARQUE VEHICULAR

Parte fundamental de las acciones que implementa el área de seguridad pública municipal es la atención de la población en su comunidad, gestionando ante la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado, la donación de dos patrullas nuevas en el primer semestre de la administración municipal, con esto se incrementa el parque vehicular.

PINTA DE LÍNEA AMARILLA EN GUARNICIONES

Se realizó la pinta de señalamientos y guarniciones en el municipio, así como zonas preferentes para personas con capacidades diferentes en el Jardín Municipal y UBR, estas acciones se enfocan en resaltar la cultura vial para peatones y conductores, en un esquema de corresponsabilidad ciudadana.

INCIDENCIA

Se realizaron 223 aseguramientos por faltas administrativas. Se tomaron conocimiento 33 de delitos, los cuales fueron puestos a disposición del fuero común.

PUNTOS DE CONTROL

Se llevan a cabo Filtros de Control en puntos estratégicos del municipio para revisión y concientización al conductor sobre no manejar con estado etílico, esto como una prevención de accidentes.

Protección Civil

En esta área se busca atender a la población en diversas situaciones que pudieran poner en riesgo la integridad de la ciudadanía, es por ello que se han realizado las siguientes acciones sociales.

- Atención y Auxilio a Accidentes Vehiculares.
- Traslado y Valoración de Pacientes de Diferentes Comunidades.
- Análisis de Riesgos, Dictámenes y Vistos Buenos.
- Total de acciones atendidas: 1,363.

Como parte de la protección directa e indirecta a la ciudadanía se realizan inspecciones de medidas de seguridad en instalaciones, comercios y festividades religiosas, esto es para garantizar que los usuarios puedan tener la certeza al utilizar las instalaciones diversas en los municipios.

En el caso de las festividades, Tolimán es un municipio en que los ciudadanos son asiduos a las celebraciones, en donde utilizan en su mayoría, los fuegos pirotécnicos por usos y costumbres, es por ello que el área de Protección Civil busca garantizar que el uso de estos sea con el menor de los riesgos.
Apoyo a Eventos de Riesgo (Jaripeos Y Eventos Deportivos). Apoyo Intermunicipal.

EJE 4. GOBIERNO CÁLIDO Y HONESTO

GOBIERNO CÁLIDO Y HONESTO

En cumplimiento al eje de gobierno cálido y honesto del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y como uno de los principales objetivos de esta administración, es el fortalecimiento de las finanzas públicas a través del manejo efectivo y transparente de los recursos públicos municipales que nos facilitan establecer prioridades para programar el ejercicio del gasto. En esta rubro es necesario hacer énfasis en la situación financiera que recibimos de la administración anterior, misma que heredó una deuda con la Comision Federal de Electricidad y la Comisión Estatal de Aguas, por la cantidad de $ 8'000,000 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), compromiso financiero que se ha ido pagando, haciendo ajustes varios en el presupuesto, priorizando el gasto, incentivando la recaudación, con el objeto de sanear la situación financiera y seguir con los planes y programas de esta administración, a la fecha se ha saldado en un 50%.

Dentro de este mismo plan de transparencia y optimización de recursos, se ha buscado reducir la afectación económica que se ha dado con motivo de la reducción presupuestal federal, buscando en todo momento estimular la recaudación y austeridad para hacer frente a la disminución en los ingresos derivados de las participaciones y transferencias federales.

CATASTRO MUNICIPAL

Tolimán tiene un padrón de contribuyentes del Impuesto Predial, conformado por 7,642 claves catastrales, en base a este dato durante los meses de octubre a diciembre de 2018 y lo que va del año 2019 los contribuyente con adeudo se han beneficiado con el programa de descuento en multas y recargos y gastos de embargo y ejecución, aunado a los descuentos del programa que se aplicó en los meses de enero a marzo de 2019 por pronto pago, lo que se vio reflejado con un ingreso de $ 2'909,158.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N) por concepto de impuestos y contribuciones, haciendo mención de que la recaudación ha mejorado significativamente.

A fin de que los ciudadanos cuenten con los elementos que le permitan conocer el trabajo y resultados de nuestra gestión a través del área de comunicación social, se ha rendido información objetiva, clara y oportuna, a través de espacios de redes sociales, página web y demás medios de comunicación sobre los avances, acciones, objetivos, y metas planteadas. Por ello, a través del órgano de control interno se han fortalecido los controles internos administrativos verificando el cumplimiento de metas y las disposiciones normativas aplicables como es el caso de la presentación de la manifestación patrimonial de bienes de los servidores públicos de 659 declaraciones.

Como hemos dicho, nuestro gobierno es transparente, por ello se realiza el empadronamiento de personas físicas y morales de contratistas como lo marca la ley de obra pública. Así como el cabal y exhaustivo seguimiento a las auditorias preventivas estatales y federales realizadas al municipio.
En el tema de obra pública, se nos ha reconocido por ser uno de los municipios con rendición de cuentas claras y oportunas.

EJE 5. TOLIMÁN EN DESARROLLO

TOLIMÁN DE DESARROLLO

Al asumir la responsabilidad del cargo se conocía la situación en la que se encontraba el municipio, es por ello que como responsable de hacer un buen trabajo para el desarrollo de la infraestructura, proveer al ciudadano de los servicios básicos y garantizar el desarrollo sustentable en el municipio. Asimismo, se han puesto en marcha acciones que redundan en mitigar las afectaciones al medio ambiente y a la salud pública.

La primera respuesta que la ciudadanía necesitaba era el mejoramiento en el manejo de residuos sólidos, es por ello que es una de las áreas en las que se ha trabajado prioritariamente en esta administración municipal. Derivado de lo anterior en la siguiente gráfica, se presentan datos e información que nos muestran los avances en este rubro, refiriendo que actualmente el servicio de recolección de residuos abarca hasta un 92% de la población. De igual manera se cuenta con personal que realiza las labores de limpieza en espacios públicos.

CONCEPTO	INICIO	ACTUALMENTE	DIFERENCIA
RECOLECTORES	1	4	+3
RUTAS	2	4	+2
TON. RECOLECTADAS DE RSU	9 - 12 (por día)	12 - 14 (por día)	+3
PERSONAL DE RECOLECCIÓN	3	12	+9
CONTENEDORES (TAMBOS)	11	35	+24
DIAS DE RECOLECCIÓN	7	7	-
BARRENDEROS	5	14	+9
CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD	NINGUNA	NOM-083-SEMARNAT (Reglamento en Tramite) LPGIR	-
COMUNIDADES BENEFICIADAS (RECOLECCIÓN)	70	83	+13

ALUMBRADO PÚBLICO

Se destaca en este rubro, que al inicio de esta administración, el municipio enfrentó un problema grave respecto del atraso en el pago de alumbrado público (DAP), en virtud de que administraciones pasadas nunca actualizaron con la Comisión Federal de Electricidad, el censo correspondiente, detonando en un adeudo hasta por la cantidad de $ 2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), mismo, que fue liquidado por la presente administración.

Una vez solventado el adeudo referido, decidimos llevar a cabo algunas acciones relevantes como lo es el cambio de luminarias en el municipio, en virtud de que las ya existentes eran obsoletas y representaban un

fuerte gasto para la administración el que se siguieran utilizando. Para tal efecto se ha invertido hasta el momento un monto de $ 1'998,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), haciendo mención que se han beneficiado las Delegaciones de Casas Viejas y San Miguel, así como las subdelegación del molino y la colonia campesina en la Delegación de San Pablo.

El llevar a cabo esta acción, tiene como objeto tener calles y/o vialidades mejor iluminadas, contribuyendo a mejorar la seguridad de los ciudadanos así como en reducir considerablemente el gasto que eroga el municipio por este concepto.

De igual manera se refiere que el departamento de Servicios Municipales, lleva a cabo acciones de apoyo en este rubro en comunidades, instituciones, eventos, entre otros, como se muestra en la siguiente gráfica.

ALUMBRADO PUBLICO		
CONCEPTO	DESARROLLO	BENEFICIARIOS
ALUMBRADO PÚBLICO	se hace rehabilitación, mantenimiento y servicio alrededor de 60 por mes	90 COMUNIDADES
REFLECTORES	• Se atendieron a fiestas patronales en diferentes comunidades del municipio. • Apoyo en posadas navideñas en el municipio. • Se rehabilito alumbrado publico en mercado municipal. • Se realizo alumbrado publico en adornos navideños y encendido del jardín municipal	40 COMUNIDADES

SEMANA SANTA	• 15 REFLECTORES • CENTRO DE CARGA • SEGUIDOR TEATRAL • TRIFACICO • 7 BAJADAS DE LUZ	20,000 PERSONAS
BAJADAS DE LUZ	• CARAVANAS DE SALUD • PROGRAMA DE SEGURO POPULAR • EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO • EVENTOS CIVICOS • PARTICULARES	12,000 PERSONAS
REHABILITACIONES ELECTRICAS EN VIVIENDAS	• REPARACION DE MUFAS • INSTALACION INTERNAS • REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	26 VIVIENDAS 20 ESCUELAS

AGUA POTABLE

Un problema severo que se tiene en el municipio es el de la falta de agua potable. El departamento de Servicios Municipales apoya constantemente a las comunidades, instituciones y requerimientos ciudadanos a través del suministro en pipas, surtiendo de 3 a 4 viajes por día, con un promedio de 70 a 75 viajes de agua por mes.

En infraestructura de este rubro, se destaca que se gestionó con el gobierno estatal, la perforación de un pozo, mismo que fue autorizado. Dicha obra se estará desarrollando en la delegación de San Pablo, acción que representará, sin lugar dudas el que la población cuente con el vital líquido, ampliando significativamente la cobertura de agua potable.

URBANIZACIÓN

En este rubro de igual manera, nuestra gente, peticiona de manera constante obras que mejoren, las calles, vialidades, caminos, entre otros. Se han realizado obras que representan inversiones considerables pero que con el apoyo del gobierno estatal hemos podido dar respuesta a las mismas. Por lo que destacan las siguientes:

Construcción de Guarniciones y Banquetas "Calle Enrique Burgos" Barrio El Cardonal, localidad de San Antonio de la Cal, Tolimán, Qro. Ejercicio 2018 por un monto de $277,680.15 M.N. (2018).

Construcción de Guarniciones y Banquetas "Calle Sin Nombre, en la localidad de Tierra Volteada, Tolimán, Qro. Ejercicio 2018 $100,078.90 M.N. (2018).

Construcción de Guarniciones y Banquetas en Camino a la Secundaria (1ra etapa), en la localidad de Diezmeros, Tolimán, Qro. Ejercicio 2018 $508,532.60 M. N. (2018).

Rehabilitación de Boulevard Bicentenario Horno de Cal – Tolimán, Municipio de Tolimán, Qro. $3, 472,380.35 M. N. (2019).
Construcción de Empedrado Ahogado con Mortero cemento y arena, en calle que conduce a la Clínica del Centro de Salud de la comunidad de Maguey Manso, Tolimán, Qro. $1, 141,194.93 M.N. (2019).

Construcción de Pavimento de Empedrado Ahogado con Mortero en calle Ezequiel Montes (parada del Garambullo), bo. La Villita, San pablo, Tolimán, Qro. $3, 292,643.93 M.N. (2019).

Construcción de Guarniciones, Banquetas, Alumbrado público y Barandal en Puente en la localidad de Rancho Nuevo a Terrero, Tolimán Qro. $1, 697,332.78 M.N.

Urbanización de calle Miguel Hidalgo tramo de la Esc. Primaria a la Delegación de San Miguel, Municipio de Tolimán, Qro. $1, 989,972.85 M.N. (2019).

Rehabilitación de Libramiento Tolimán, Primera Etapa en el Municipio de Tolimán Qro. $2, 794,387.20 M.N. (2019).

Urbanización de la calle Principal de Esc. Primaria “21 de Marzo” salida a San Pablo, en la localidad de El Molino, Municipio de Tolimán, Qro. $1, 970,446.02 M.N. (2019).

Construcción de Empedrado y Escalones en Callejón de Chalma al Puente Peatonal, Cerrito Parado. $593,978.48 M.N. (2019).

Construcción de empedrado en calle los Pinos, en la localidad de San Pablo. $398,152.22 M.N. (2019).

Construcción de Banquetas a un costado de Carretera Estatal No. 100, Barrio El Cardonal, localidad de San Antonio de la Cal, Tolimán, Qro. $449,299.52 M.N. (2019).

Construcción de Empedrado Ahogado con Mortero en Calle sin nombre para beneficiar a la comunidad del Tule, Municipio de Tolimán, Qro. $1, 198,500.70 M.N. (2019).

Construcción de Empedrado Ahogado en Mortero en calle Juárez en la localidad de Nogales, Municipio de Tolimán, Querétaro. $1, 452,699.23 M.N. (2019).

Construcción de Empedrado Ahogado en Mortero a un costado de Carretera Estatal en la localidad de la Estancia, Municipio de Tolimán, Querétaro. $669,324.16 M.N. (2019).

Construcción de Empedrado Ahogado en Mortero en calle sin nombre en la localidad de Gudinos, municipio de Tolimán, Querétaro. $1, 336,453.56 M.N. (2019).

Construcción de Empedrado Ahogado en Mortero de calle de acceso al COBAQ No. 6, Tolimán, Querétaro. $688,476.00 M.N. (2019.).

Construcción de Pavimento Empacado con Mortero en calle los Pinos, en San Pedro de los Eucaliptos, Municipio de Tolimán, Qro. $1, 626,768.82 M.N. (2019.).

Construcción de Empedrado Ahogado en calle 12 de Diciembre de la comunidad del Tequesquite, Municipio de Tolimán, Querétaro. $998,862.00 M.N. (2019).

Construcción de Empedrado Ahogado en Mortero en Avenida Real, de la localidad de Casas Viejas, Municipio de Tolimán, Qro. $1, 892,903.37 M.N. (2019).

Construcción de Empedrado Ahogado con Mortero en calle de acceso a la Escuela Primaria de la localidad de Barrio de García. $591,213.52 M.N. (2019).

Construcción de Guarniciones y Banquetas (2da etapa) en Camino a Secundaria, en la localidad de Diezmeros, Tolimán, Qro. $570,524.92 M.N. (2019).

El Monto total invertido en el rubro de urbanización en lo que va de la administración municipal es de $ 29, 711,805.56 M.N. (2019).

AGUA Y SANEAMIENTO

De las solicitudes ingresadas de las diferentes localidades en esta administración Municipal, en el rubro de agua y saneamiento nos dimos a la tarea de atenderlas en proporción a la urgencia, prioridad y disponibilidad del proyecto ejecutivo con que se contaba o por elaborar; por lo que a continuación describimos algunas de ellas, siendo muy importantes para la población y para esta administración.

Ampliación de Red de Drenaje Sanitario, en la localidad de Barrio de García. $292,788.62 M.N. (2018).

Ampliación de Red de Agua Potable, en Calle El Pedregal, San Pablo. $205,236.64 M.N. (2018).

Ampliación de Red de Drenaje Sanitario, en Calle El Pedregal, San Pablo. $294,979.14 M.N. (2018).

Ampliación de Red de Drenaje Sanitario, en Calles de Bo. La Campesina, San Pablo. $739,942.86 M.N. (2018).

Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en la localidad de San Antonio de la Cal. $997,534.07 M.N. (2019).

Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en la localidad de El Molino, Tolimán, Qro. $178,497.81 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Drenaje Sanitario para beneficiar a calle S/N en Barrio Los Cerritos, San Pablo, Tolimán, Qro., Tolimán, Qro. $460,264.74 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Agua Potable en callejón en Bo. El Granjeno, San Antonio de la Cal. $108,827.19 M.N. (2019).

Construcción de Drenaje Sanitario en calle S/N, Tolimán, Qro. $990,330.05 M.N. (2019).

Construcción de Alcantarillado Sanitario para beneficiar a la colonia Linda Vista en la localidad el Granjeno Tolimán Qro. $5, 317,793.90 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Drenaje Sanitario para beneficiar a la Calle S/N Barrio el Rincón San Pablo Tolimán. $533,466.26 M.N. (2019).

Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario para beneficiar a calle S/N en Barrio san Ramón, San Pablo, Tolimán, Qro. $320,965.71 M.N. (2019).

Rehabilitación de Línea de Conducción que abastece el Tanque Elevado en la localidad de El Granjeno, Tolimán, Qro. $1, 669,788.34 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en la calle Zapatero, en la localidad de San Antonio de la Cal, Tolimán, Qro. $331,636.84 M.N. (2019)..

ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

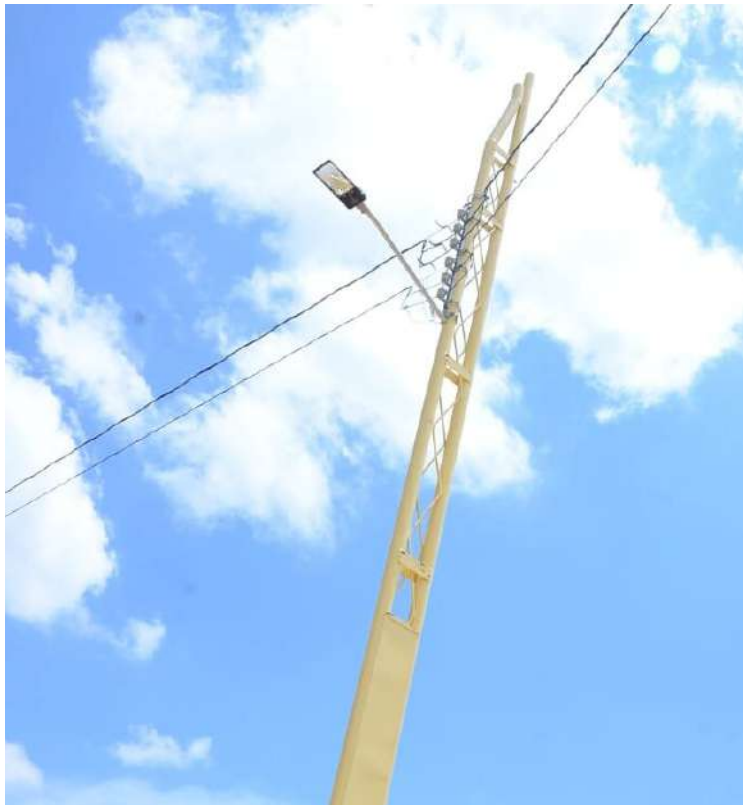

En apego al Plan de Desarrollo Municipal se encuentra la atención ciudadana y la seguridad, motivo por el que nos dimos a la tarea de revisar minuciosamente cada una de las solicitudes prioritarias de este rubro de las localidades que conforman el Municipio.

Consideramos las que fueran viables para ser ejecutadas con recurso Municipal y se contempló la gestión, ya fuese por medio de recurso Estatal, Federal o combinación de recursos para dar atención a lo solicitado, con este servicio se evita la disminución, y el aumento de voltaje en las viviendas y al mismo tiempo se reduce el pago excesivo de los recibos, aunado a que con una mayor iluminación se reducen los riesgos.

En este tema se realizaron 4 obras del ejercicio 2018 y 10 del ejercicio 2019, también se logró la gestión ante la CFE de la modificación y/o re calibración del tramo de red principal de energía eléctrica desde la delegación de San Miguel, hasta los límites con el municipio de Colón, ya que esta línea cruzaba los predios de diversas localidades.

Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Maguey Manso. $646,751.76 M.N. (2018).

Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Villas de Guadalupe, La Puerta. $566,520.51 M.N. (2018).

Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Cerrito Parado (primera etapa). $569,638.13 M.N. (2018).
Ampliación de Red de Energía Eléctrica en calle sin nombre Barrio la Campesina. $432,170.08 M.N. (2018).

Mejoramiento de Alumbrado Público (Varias Localidades) en el Municipio de Tolimán, Qro. $1, 998,249.18 M.N. (2019).

Construcción de línea de Energía Eléctrica y Subestación para PTAR de San Antonio de la Cal, Tolimán, Qro. $199,536.51 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Energía Eléctrica en la Calle Principal de la localidad de El Shaminal, Municipio de Tolimán, Qro. $1, 070,435.45 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Calle sin nombre localidad de Nogales, Tolimán, Qro. $354,885.61 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Energía Eléctrica Calle principal localidad de Cerrito Parado Tolimán, Qro. $531,805.02 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Calle principal localidad de San Miguel Tolimán, Qro. $1, 130,564.01 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Varias Calles, localidad de Gudinos, Tolimán, Qro. $1, 994,078.51 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Energía Eléctrica en Calle sin nombre, localidad de Rancho de Guadalupe, Tolimán, Qro. $448,219.50 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Energía Eléctrica y subestación para rastro municipal, Tolimán, Qro. $337,164.73 M.N. (2019).

Ampliación de Red de Energía Eléctrica para Beneficiar a la localidad de los González (Calle de los González-Casa Blanca), Municipio de Tolimán, Qro. $1, 084,757.67 M.N. (2019).

EDUCACIÓN

Atendiendo una de las prioridades de las diferentes localidades, esta administración Municipal consideró prioritario el tema de educación, siendo el pilar de la juventud y desarrollo de los estudiantes; el cual abarca varias vertientes como lo son: aulas, rehabilitaciones y arco techos o techumbres. Siendo este último el más solicitado por las altas temperaturas que se tienen en nuestro Municipio.

Construcción de techado en preescolar RA ÑAGUI Clave: 22DCC0007W, en la localidad de los González, Municipio de Tolimán, Qro. $1, 498,568.25 M.N. (2019).

Construcción de Aula en Jardín de Niños RA HYATS`I, El Álamo San Antonio de la Cal, en el Municipio de Tolimán, Qro. $747,268.79 M.N. (2019.)

Haciendo mención que se está trabajando ante las dependencias del Estado en la validación técnica de más proyectos de otras localidades, para dar inicio a la ejecución de este tipo de obras en beneficio de la Comunidad Estudiantil del Municipio de Tolimán.

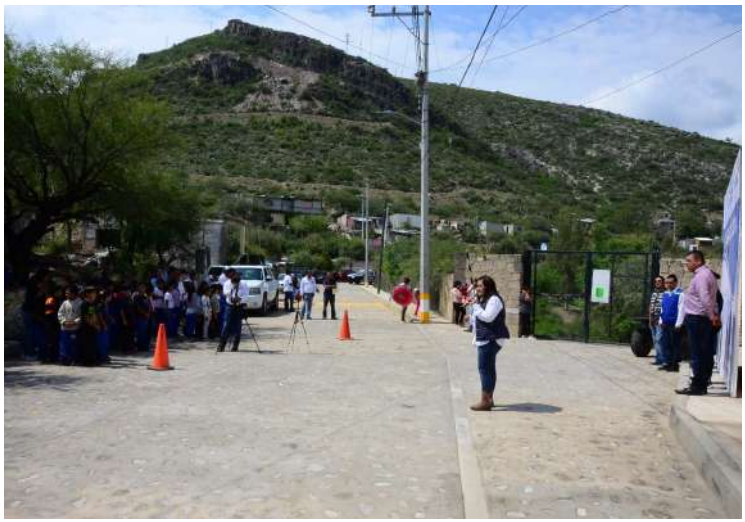

MEDIO AMBIENTE

Al inicio de esta administración se atendió un tema muy importante y sobre todo preocupante para toda la población de Tolimán, el tiradero a cielo abierto, que se localizaba sobre la carretera Estatal hacia Higuerillas; el cual causaba una pésima imagen, aunado a que ya se consideraba un problema de salud pública para las personas que transitan por esa zona hacia la Sierra del Estado.

Por lo que se logró atender poco a poco los requerimientos de las dependencias normativas para la "Clausura del Tiradero y la Construcción de una unidad de Transferencia de Residuos" tarea que no ha sido fácil, pero mucho menos imposible cuando existe voluntad de realizar las cosas por parte de las Dependencias y Funcionarios Públicos.

Clausura y Saneamiento del Tiradero de Residuos Sólidos del Municipio de Tolimán, Qro. $1, 158,394.00 M.N. (2018).

Construcción de Unidad de Transferencia de Residuos del Municipio de Tolimán, Qro. $3, 849,709.91 M.N. (2018).

En conjunto con Desarrollo Sustentable, derivado de la construcción de la estación de transferencia de residuos sólidos, se debían cumplir ciertas acciones de mitigación por cambio de uso de suelo, de acuerdo a lo dictaminado por la SEMARNAT, por lo que ésta coordinación se dio a la tarea de asesorar y apoyar en la ejecución de algunas actividades, como lo fueron: la reubicación de alrededor de 400 ejemplares de especies cactáceas, algunas incluidas en la NOM-059-SEMARNAT, así como el ahuyentamiento de fauna silvestre, entre otras.

En Coordinación con Obras Públicas, en materia ambiental, el área urbana se rige de acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano y es responsabilidad de Desarrollo Urbano, y el resto del territorio estar regulado por el POEL (Programa de Ordenamiento Ecológico), de acuerdo con lo anterior, y siempre buscando la protección de los recursos naturales, ambas áreas trabajan de manera coordinada, intercambiando información y

opiniones, atendiendo cada cual, de acuerdo a sus funciones, los casos que se presenten.

Actualmente, ambas áreas, en coordinación con personal de la SCT, han determinado áreas para la reubicación de especies de la obra de ampliación de la carretera Estatal 100.

También se han analizado conjuntamente casos sobre solicitudes de cambio de uso de suelo, por actividades productivas, extractivas, de obra pública o para otorgar permisos de construcción.

Haciendo de su conocimiento que se está trabajando en la 2da. Etapa de ambas obras para dar cumplimiento puntual al proyecto general en los términos aprobados ante las dependencias involucradas.

ESTUDIOS Y PROYECTOS

Este rubro siendo uno de los más importantes dentro de la Obra Pública que muchas veces no es reconocido como tal, es el cimiento e inicio de toda obra, ya que es el parte aguas para que cada una de las obras sea aprobada por las dependencias normativas.

Elaboración de los Estudios y Proyecto Ejecutivo de la Red de Alcantarillado Sanitario para beneficiar a la zona Linda Vista en la localidad de El Granjeno. $318,000.00 M.N. (2018)

El monto total ejercido en el periodo que se informa en este documento es de $ 61, 090,576 millones de pesos, en combinación de recursos municipales y estatales.

Se proyecta que para finalizar el ejercicio fiscal 2019, el monto alcanzado en la aplicación de la obra pública supere los 83 millones de pesos, esto derivado de las obras que se encuentran planeadas y pendientes de arrancar para este 2019.

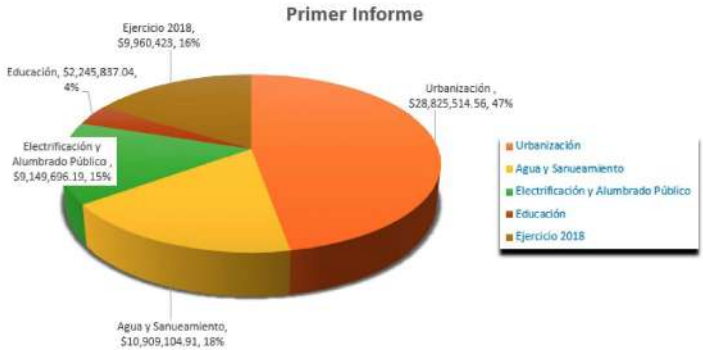

Juntos por Tolimán

H. AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

1ER INFORME DE GOBIERNO

DE LAS PALABRAS
A LOS HECHOS

MA. GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO

2018- 2021